

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1748 *Resolución de 18 de enero de 2012, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 230, de 30 de noviembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Ayudante de Oficios Varios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la página web del Ayuntamiento www.raspeig.org.

San Vicente del Raspeig, 18 de enero de 2012.—El Concejal Delegado de Hacienda y Administración General, Manuel Isidro Marco Camacho.